



MAT.: AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO A PERSONAL MUNICIPAL QUE SE INDICA.

ALGARROBO, 24 OCT 2022

DECRETO N° P 3765



VISTOS:

1. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley N° 18.883 de fecha 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. Decreto Alcaldicio N° 1.277 de fecha 03.07.2021; Asume Alcaldía comuna de Algarrobo.
4. Decreto Alcaldicio 2.200 de fecha 18.11.2021; Aprueba Acuerdo de Concejo N° 180 del Honorable Concejo Municipal de Algarrobo en Sesión Ordinaria de Concejo N° 33 de fecha 17.11.2021.
5. Decreto Alcaldicio 2.371 de fecha 10.12.2021; Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos para el año 2022.
6. Decreto Alcaldicio 033 de fecha 05.01.2022; Establece orden de Subrogancias Municipalidad de Algarrobo; Modificado por el Decreto Alcaldicio 2664 de fecha 15.07.2022.

CONSIDERANDO:

- I. Correo electrónico de fecha 24.10.2022, enviado por el Coordinador General de Seguridad Pública.

DECRETO:

- I. **Autoriza Cometido Funcionario**, a personal municipal que a continuación se indica, para asistir a capacitación teórica y práctica en manejo, a realizarse el día 24 de octubre 2022, a partir de las 10:00 horas, en dependencias del Salón Barquero de la Delegación Provincial, ubicada en Barros Luco # 1960, comuna de San Antonio.

| N° | Funcionario | Grado | Unidad de Desempeño |
|----|-----------------------------|-------|---------------------|
| 1 | Contreras Araneda Francisco | 14° | Seguridad Pública |

- II. El gasto que genere el presente cometido funcionario se imputará al subtítulo 21.02.004.006 "Comisiones de Servicio en el País – Personal Contrata", correspondiente al presupuesto municipal vigente

ANÓTESE, COMUNIQUESE, REGÍSTRESE en Contraloría General de la República Sistema SIARBB, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE.



M. CONSUELO GUTIERREZ BERRIOS
SECRETARÍA MUNICIPAL (S)



JOSÉ LUIS YÁÑEZ MALDONADO
ALCALDE

JLYM/MCGB/PMM/CCS/pyu.

DISTRIBUCIÓN

- Secretaría Municipal
- Archivo.-



| | |
|-------------------------------|-------------|
| I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO | |
| UNIDAD DE CONTROL | |
| FECHA RECEPCIÓN: | 24 OCT 2022 |
| FECHA SALIDA: | 25 OCT 2022 |
| OBSERVACIÓN N° | |